

REQUISITOS DE ADMISIÓN

PROGRAMA DE MAGISTER EN GESTIÓN Y LIDERAZGO EDUCATIVO

A) DOCUMENTOS REQUERIDOS DIRECCIÓN DE POSTGRADO:

- LEGALIZADOS ANTE NOTARIO:

1. Certificado de título profesional o licenciatura, el nivel y contenido de estudios deben ser equivalentes a los necesarios para obtener el grado de licenciado en la/s disciplina/s compatibles con las líneas del programa (documento legalizado ante notario).

2. Certificado de Concentración de notas, deberá incluir información sobre el sistema de calificaciones (documento legalizado ante notario). En el caso de postulantes extranjeros, los documentos deben ser legalizados ante consulado chileno del país de origen.

- NO LEGALIZADOS ANTE NOTARIO:

- Certificado de nacimiento (Gratis – Internet).
- Copia de cédula de identidad (por ambos lados).
- Certificado médico de salud compatible (emitido por cualquier médico, en consultorios o consultas privadas).
- Certificado de afiliación a un sistema previsional de salud (FONASA, ISAPRES u otros), o en su defecto, seguro de salud y de accidentes válido en Chile (Postulantes extranjeros).
- Certificado del Fondo de Crédito Solidario (**Sólo obligatorio para TODOS LOS POSTULANTES TITULADOS** en la **Universidad de Concepción**).
- Una Fotografía tamaño carnet con **NOMBRE COMPLETO** (Nombres y dos Apellidos) y **RUT**.

B) DOCUMENTOS REQUERIDOS PROGRAMA DE MAGÍSTER:

- Dos cartas de recomendación de académicos, proporcionados por dos personas indicadas por el propio postulante, de las cuales UNA, por lo menos, deberá ser académico de la Universidad donde el postulante se graduó o tituló.
- Curriculum Vitae, que evidencie su trayectoria profesional de al menos los últimos cinco años.
- Carta de Patrocinio y/o autorización de la institución a la cual pertenece el postulante (cuando el postulante es enviado por la entidad empleadora a cursar el magister).
- Certificado/constancia que acredite conocimiento instrumental del idioma Inglés. La acreditación puede realizarse durante el proceso de selección o, durante la realización del programa, a través de un examen escrito, el cual se informará su fecha de realización.

C) ENTREVISTA PERSONAL:

Los y las postulantes deberán rendir una entrevista personal en la que se evaluará los requisitos señalados a continuación:

- Trayectoria profesional como docente y/o directivo, técnico pedagógico o asistentes de la educación de al menos dos años.
- Logros en proyectos de innovación en los que ha participado.
- Trabajo colaborativo.
- Solución de problemas básicos relacionado con su desempeño profesional.
- Motivación e interés por la dirección y el liderazgo escolar.

El proceso de entrevistas se realiza aproximadamente entre **noviembre** del año en curso y **marzo** del año siguiente, estas serán coordinadas previamente desde la coordinación del programa.